

**DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
(SESIÓN 14-2018)**

**DR. RONCEROS:** Buenas tardes vamos a dar inicio a la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, vamos a pasar lista Dra. Cornejo.

**DRA. CORNEJO:** Buenas días Señor Decano, Señores Consejeros, vamos a proceder a pasar lista.

**Miembros Plenos del Consejo de Facultad.**

DR. SERGIO GERARDO RONCEROS MEDRANO	PRESENTE
DR. JOSE MARIANO DE VINATEA DE CÁRDENAS	PRESENTE
DR. ROBERTO LUIS SHIMABUKU AZATO	PRESENTE
DR. VÍCTOR ZENOBIO MECHÁN MÉNDEZ	PRESENTE
DR. CARLOS ALBERTO SAAVEDRA LEVEAU	JUSTIFICA
DR. GUSTAVO NÉSTOR FRANCO PAREDES	PRESENTE
ALUM. ALFREDO CELSO ALVARADO NOVOA	PRESENTE
ALUM. PAMELA GRACE CHUQUICONDOR CUEVA	JUSTIFICA (Pasantía en extranjero)
ALUM. EDGAR EUGENIO GARCIA POMA	AUSENTE
ALUM. MR. LIZETTE CRISTINA CERSSO MURO	AUSENTE

**DRA. CORNEJO:** Tenemos cuórum Señor Decano.

**También participaron, en calidad de asistentes al Consejo de Facultad con voz, sin voto:**

DRA. ÁNGELA R. CORNEJO V. DE ESPEJO	Vicedecana Académica
DR. JUAN MATZUMURA KASANO	Vicedecano de Investigación y Posgrado
MG. JUAN AGUILAR FRETTEL	Director Administrativo
DR. ROBERTO LUIS SHIMABUKU AZATO	Director Escuela Profesional de Medicina Humana
DRA. MARÍA JOSEFA ARCAYA MONCADA	Directora Escuela Profesional de Enfermería
DRA. DORIS DELGADO PÉREZ	Directora Escuela Profesional de Nutrición
DRA. MILENA LÓPEZ SANCHEZ	Encargada Escuela Profesional de Obstetricia
LIC. RICARDO RODRÍGUEZ TORRSE	Reemplazo Directora Esc. Prof. de Tecnología Médica
ALUMNA CINTHYA GONZALES PUMACHAGUA	Presidente del Centro de Estudiantes de Medicina
SR. ALVARO TEODOMIRO VARGAS CARBAJAL	Representantes de Trabajadores

**1. APROBACIÓN DE ACTA**

1.1 Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de fecha 12 de noviembre de 2018.

(Se envía por correo electrónico 27.11.2018)

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 029-SE-2018: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

1.2 Acta de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de fecha 29 de noviembre de 2018.

(Se envía por correo electrónico 04.12.2018)

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 030-SE-2018: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

**2. DESPACHO**

2.1 **Oficio N° 259/FM-CPEPD/2018** el Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación Curricular y Perfeccionamiento Docente, solicita la modificación de la Resolución de Decanato N° 2850-D-FM-2018 en lo que concierne al puntaje y clase de cuatro docentes.

(RD N° 2850-D-FM-2018 aprueba el resultado final de la ratificación docente 2018)  
(Se envía por correo electrónico 19.11.2018)

**DRA. CORNEJO:** Dr. Shimabuku si fuera tan amable para explicarnos la modificatoria. Ratificación doctor.

**DR. SHIMABUKU:** No. Esta es una tabla de rectificación ¿no?. Debe decir, o sea es una tabla de rectificación.

**DRA. CORNEJO:** Si, se pone ahí él dice y debe decir, él dice es el cuadro que está en la parte superior y debe decir es de la parte inferior.

**DR. SHIMABUKU:** Claro, esa es la tabla de rectificación de la ratificación ¿no? que ya fue aprobado para doscientos setenta y un expedientes y ya llegó incluso la resolución rectoral de la aprobación, esta es una tabla de rectificación. Vean ustedes los nombres son iguales...

**DRA. CORNEJO:** Doctor, hubo un error en los resultados y fue notificado por la comisión para que fuera enmendado este error y colocados los puntajes correctos, pero como esos resultados habían sido aprobados por Consejo de Facultad, la corrección de esos puntajes también tienen que ser aprobados por Consejo de Facultad, entonces quisiera que usted de fe de lo que está en la pantalla si esos fueron los errores y esos fueron los puntajes.

**DR. SHIMABUKU:** Si. Son errores materiales, lo que pasa es que es que hemos tenido demasiados expedientes que calificar y seguramente que ha habido errores en la suma en algunos expedientes que han ocasionado que estén con puntajes hasta desaprobatarios, entonces lo que se ha hecho ahí no es solamente rectificar, sino colocar puntajes que son ratificatorios ¿no?. Eso es todo.

**DR. RONCEROS:** Muy bien, entonces con la explicación del Dr. Shimabuku y los cambios que se han producido, ¿Si hay alguna observación?. Muy bien, aprobado.

**DRA. CORNEJO:** Adicional a este pedido, hay un pedido particular sobre el mismo proceso del profesor Shermamy en una carta dirigida al Decano con fecha 19 de noviembre que dice: "*solicito revisión del puntaje obtenido consignado en la resolución de decanato 2850 puesto que se consigna una valoración muy inferior al cuadro anexo adjunto donde indico mi puntaje mínimo sugerido*"; entonces en el tercer nombre dice Aronés Guevara Shermamy Francisco y entonces él dice en la resolución de decanato aparece como puntaje final 42.84 y debe decir 45.84 como aparece en el recuadro, entonces solamente para precisar señores consejeros que los que pasaron al proceso de ratificación, los docentes también conociendo su puntaje y viendo y comparando con la resolución de decanato en este caso el Dr. Shermamy se dio cuenta e hizo también un trámite particular que refuerza lo que ustedes están viendo en el recuadro y que hoy día se está aprobando.

**DR. RONCEROS:** Bien, muchas gracias.

**DR. SHIMABUKU:** Ay siempre esta posibilidad ¿no? y la va a haber también en el futuro ¿no? por eso es que estamos adjuntando este tipo de rectificación.

**DR. RONCEROS:** Si. Pero lo que se demuestra acá es que tanto lo que pidió el profesor Shermamy calza perfectamente con lo que la comisión está informando ¿no?. Muy bien. Aprobado. Muchas gracias.

**ACUERDO N° 031-SE-2018: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICAR LA RESOLUCIÓN DE DECANATO 2850-D-FM-2018.**

**DR. RONCEROS:** Muy bien. Damos por finalizada la Sesión Extraordinaria.